



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de
La Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más profundo beneplácito por la realización de las **VI Jornadas de Microbiología Clínica, Industrial y Ambiental de la Provincia de Buenos Aires**, a realizarse del 7 al 9 de Octubre en la Ciudad de Necochea, organizado por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de la Plata.



GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto el de declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados por la realización las **VI Jornadas de Microbiología Clínica, Industrial y Ambiental de la Provincia de Buenos Aires**, a realizarse del 7 al 9 de Octubre en la Ciudad de Necochea, organizado por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de la Plata.

El evento se realizará con la participación de los especialistas de las diferentes áreas y concurrencia abierta para los profesionales de Necochea y su región de influencia.

Las jornadas están destinadas profesionales vinculados con la salud pública, alumnos la FCV/Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y de carreras universitarias afines que hayan terminado de cursar sus respectivas carreras.

En ella se abordarán temas que son de interés para la región tales como Parasitosis Zoonóticas, Infecciones Bacterianas Zoonóticas, Microsis Zoonóticas, Virosis Zoonóticas, Sensibilidad a los antimicrobianos, enfermedades infecciosas, inmunología, alimentos y ambiente.

Dicho encuentro tiene como objetivo profundizar el conocimiento relacionado con el diagnóstico de enfermedades infectocontagiosas del hombre y los animales; epidemiología, clínica y tratamiento; Fortalecer el rol de la profesión en la industria de los alimentos, del cuero, papel y otras industrias

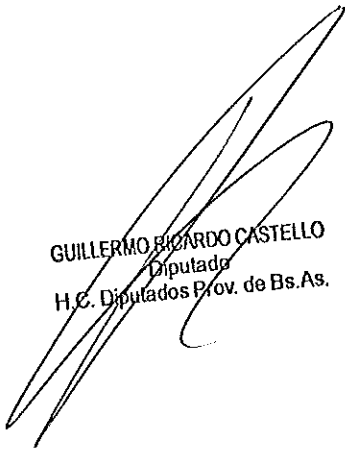


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

emergentes, jerarquizando la actividad del profesional Microbiólogo; Impulsar relaciones profesionales con investigadores y especialistas de la salud, industria y el ambiente para consensuar acciones conjuntas en beneficio de la región y del país.

El evento se llevará a cabo en el salón de actos de la Municipalidad de Necochea, sito en calle 56 entre 59 y 61, frente a la plaza principal de la ciudad de Necochea.

Por los fundamentos expuestos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con su voto afirmativo este Proyecto de Declaración.


GUILLERMO RICARDO CASTELLO
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.